

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1824.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

Miércoles 22 de Agosto de 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

El siguiente artículo nos ha sido remitido para su publicacion por su autor el Sr. Yague.

### EL ZARAGOZANO

En la Gaceta mercantil de Cadiz del martes 17 de Julio publiqué un artículo refutando las especiotas ó vaciedades que se echaban á volar, ya en algunos calendarios impresos en la capital de Aragon, como en bastantes periódicos de la Península, siempre á la sombra del Zaragozano; prometiendo en él que, en la edicion preparada para el 67 en Cadiz, probaria la generalidad con que solian verificarse mis vaticinios, paso á cumplirlo tomando el trimestre de Abril á Junio, cuyo cumplimiento interesa igualmente á los cuatro Reinos de Andalucia.

Decia en el juicio del año hablando de Abril, del 13 al 15 se deja sentir la lluvia, así como el viento, muy generalmente, este con mas tenacidad é impetu que aquella, y sino el 23, el 29 vuelve el mismo incidente: y vease la Gaceta del 16, como en el estado atmosférico que dá diariamente, dice de S. Fernando viento á las 9 de la mañana del 15, y la del 15 estampa, viento en Madrid á igual hora del 14: en Zaragoza que no habia llovido desde el 6, repite el 13 y aun llovizna el 14, levantando fuerte norte que seguia el 15: si marco las nueve de la mañana, es por ser esa la única hora del aviso telegrafico, siendo bien probable que no solo continuara el viento en las restantes horas, si no que moviera tambien en los demás puntos de Andalucia.

Vaticinaba la repeticion de ese incidente para el 23, y cuando en el cuerpo del almanaque señalaba para el pleniturnio de ese día, lueve, como decimos vulgarmente, á mas y mejor, única vez que lo decia en todo el año, hé aquí que la Gaceta del 30 dice haber llovido el día 29 en Avila, Badajoz, Bilbao, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Jaen, Lugo, Salamanca, Segovia, Teruel y Toledo; la del 4.º de Mayo imprime haber llovido el día anterior en Badajoz, Cáceres Córdoba, Coruña, Ciudad-Real, Cuenca, Granada, Huesca, Logroño, Oviedo, Pamplona, Santander, Sevilla y Toledo; la del 26 que el día 1.º en Albacete, Avila, Badajoz, Cáceres, Cadiz, Ciudad-Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Jaen, Logroño, Lugo, Oviedo, Palma, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo y Vitoria; ahí se vé pues un número de provincias tan dilatado cual no se nota en periodo alguno de todo el año, durante tres días seguidos como estos lo fueron, y desmenuzando más, sujetándose a S. Fernando, puesto que á Cádiz no mienta la Gaceta, la del 30 marca en el día anterior viento fuerte y lluvia para dicha isla de S. Fernan-

do: la del 1.º aludiendo al 30, lluvia, y la del día 2 y 3 con referencia al 1 y 2 viento.

Aun puede estar en la memoria de todos lo que ha sido Mayo, de cuyo día 11, diciendo yo en el juicio del año que no pasaria ese día sin que volviera el aspecto hosco y conmociones semejantes se repetirían para el 20 y 31, infiriéndose de ellas su dulzura y buen porte, muy contados fueron los días que no presentaron esa mala cara, sin mas diferencia que tomar creces ya la lluvia como el viento, al aproximarse los días señalados, segun se vé en el parte telegrafico que diariamente publica la Gaceta.

Y pasando á Junio, con estas palabras distingui sus días primeros: de esperar es que esa luna llena que ha hecho su comienzo el 29 de Mayo, nos regale un principio de mes harto ruin, de los pocos que se ven en el siglo, siendo temible que destruya parte de nuestras cosechas, y tomando el referido diario oficial del 1 al 4, circunscribiéndome á Madrid, salta á la vista que el mayor ascenso de Reaumur fué de once á catorce grados, habiendo de retroceder para notarlo semejante á los días 1 al 4 de Mayo, los que estaban incluidos en aquel pleniturnio del 29 de Abril, al cual habia fijado lueve, como decimos vulgarmente, á mas y mejor, en cuyo 29 habia llovido segun la Gaceta del 3 nueve milímetros y en el último día de Abril segun la del 1.º de Mayo mas de ocho milímetros, y cinco el día 4.º segun se lee en la del 2: y volviendo al mes de Junio, dos milímetros imprime la Gaceta del 2, mas de 8 la del 3, uno la del 4 y aun lloviznaba.

Ya no se ha vuelto á ver y quizás pasen algunos meses sin que luevea en tantas provincias como inserta el periódico oficial del 3 con referencia al 2, á saber: Alicante, Avila, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ciudad Real, Guadalupe, Huelva, Huesca, Málaga, Salamanca, S. Sebastian, Sevilla, Toledo, Valencia y Zaragoza; pero tenga presente el lector, que la Gaceta del 2, refiriéndose al uno, pone estas ciudades de Andalucia: Córdoba, Jaen, Granada y S. Fernando.

Cuando del 7 al 20 de Julio hé atravesado los campos de Andujar, Córdoba, Málaga y Sevilla, á la vista de la negra cara que presentaban las mieses, recordaba aquella pérdida anunciada en el juicio del año para primeros de Junio: en el mismo sentido me hablaban los vecinos de la Rioja y Vizcaya al visitarlos en la segunda semana de Agosto y los de las Cinco-Villas, que es uno de los graneros del fértil Aragon, se hallan postrados con el mismo quebranto que alcanza á otros varios puntos del Reino: ignoro si en Andalucia y la Rioja habra pasado lo que en el alto Aragon, donde era tan

buen la cara que el trigo presentaba, que sus labradores no se apercebieron de la inficion hasta el momento de la siega: ni se crea vaya yo á asegurar que ese ruin temporal de primeros de Junio, en el cual fijaba yo la calamidad, sea la única causa: ni lo sé, ni lo sabré nunca, ni permitirá la Providencia que lo sepamos, interin sigamos empleando el tiempo en cosas tan indignas, distrayéndolo de la observacion, estudio y meditacion para que hemos sido criados, segun vengo imprimiendo desde el 1848, primer año de la publicacion de mis opúsculos.

Y como la pequeñez del calendario no permite mas y para pruebas basta lo dicho, aquí hace punto el antiguo y primitivo Zaragozano, en Zaragoza á 15 Agosto (Asuncion) 1866.

Joaquin Yague.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 19 contiene:

Un real decreto nombrando consejero de Estado á D. Juan Antonio y Zayas con destino á la seccion de Ultramar.

—Una real orden haciendo algunas aclaraciones respecto á cómo debe verificarse el descuento de sueldo á determinadas clases.

—Otra respecto á lo mismo, por lo que toca á los administradores de loterías.

—Otra suprimiendo una plaza de oficial de la clase de terceros de Hacienda en el extranjero.

—Otra reformando algunos de los artículos del reglamento de academias de medicina y cirugía, á instancia de la de Barcelona.

Escuela Normal superior de Maestros de la provincia de Córdoba.

D. Luis Oliveros y Morano, Director interino de esta Escuela.

En conformidad con el art. 73 de la ley vigente de Instruccion pública, queda abierta la matricula en este Establecimiento para el curso de 1866 á 1867 desde el día 1.º de Setiembre hasta el 15 de dicho mes inclusive, para los que en calidad de alumnos aspirantes á Maestros de primera enseñanza deseen cursar en ella el espresado año académico. Los documentos necesarios para matricularse son los siguientes:

1.º Fé de bautismo legalizada, que acredite haber cumplido 17 años y no pasar de 25.

2.º Certificado de buena conducta, firmado por el Alcalde y Cura párroco del pueblo de su domicilio.

3.º Certificacion de un facultativo, por la que conste que el aspirante no padece enfermedad alguna contagiosa.

4.º Autorizacion por escrito del padre, tutor ó encargado para seguir la carrera.

Siempre que el padre, tutor ó encargado no resida en el pueblo donde se halla establecida la Escuela, habrá de abonarle un vecino con casa abierta, con quien

se entenderá el Director en todo cuanto concerniera al mismo alumno.

A la admission deberá preceder un examen riguroso sobre todas las materias que abraza la primera enseñanza elemental completa, y no se admitirá al aspirante sin que pruebe hallarse suficientemente instruido.

Los que se matriculen para el segundo curso, si no son procedentes de esta Escuela, deberán presentar, á mas de los documentos expresados, un certificado de examen y prueba del primer año, y otro de su hoja de servicios.

Todos los alumnos matriculados pagarán por derechos de esta 8 escudos, mitad al tiempo de inscribirse, y la otra á mediados del curso.

Los que sin dedicarse al Magisterio deseen adquirir el todo ó parte de los conocimientos que se dan en este Establecimiento, serán presentados por su padre, tutor ó encargado que los abone, exhibiendo su fé de bautismo. Se admitirán desde 14 años hasta 30, y pagarán en el acto 2 escudos por cada una de las clases á que intenten asistir.

Los alumnos procedentes de esta Escuela que por enfermedad ó otras causas no se presentaron á examen de prueba del curso anterior, y los que resultaron suspensos se presentarán en este Establecimiento el día 12 de Setiembre para saber el día y hora en que habrán de verificarse los extraordinarios.

Córdoba 14 de Agosto de 1866.— El Director interino, Luis Oliveros y Morano.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Como aclaracion al real decreto de 4 del mes anterior por el que se estableció el descuento gradual de sueldos, se ha dispuesto que no están comprendidos en aquellas prescripciones los individuos de cualquiera carrera especial facultativa que se hallen encargados de la direccion de obras del Estado, siempre que el valor de los honorarios que perciban no esté detallado en los presupuestos generales de gastos, ni les dé su cobro derechos pasivos.

Tampoco regirá el descuento para los presidentes de las comisiones de evaluacion ni para los funcionarios nombrados por el gobierno para ejercer un cargo ó misión especial cerca de empresas, sociedades ó corporaciones.

Se ha dispuesto que los administradores de loterías y los estanqueros estén sujetos al descuento gradual de sueldos siempre que la comision ó premio de espendicion mensual que perciban, deducido el 25 por 100 por razon de gastos, dé un liquido de 50 escudos; y en el concepto de que al fin del año económico ha de practicarse una rectificacion para exigir ó abonarles la diferencia que resulte entre las cantidades descontadas mensualmente

y la que corresponda á la total comision ó premio devanado.

El día 1.º de noviembre próximo se verificará un concurso para la admission de 25 cadetes en el colegio de artillería. La Gaceta del 19 publica el programa y los requisitos que han de reunir los aspirantes.

S. M. la Reina ha recibido una carta del Excmo. Sr. D. José Maria Castro participándole su elevacion á la presidencia de la república de Costa Rica.

Las noticias de Puerto-Rico que recibimos alcanzan al 16 de julio.

El día 1.º se inauguró con la debida solemnidad en la hacienda «El Destino», situada en Santa Isabel y de la propiedad de D. Pedro Juan Capó, la primera escuela de agricultura que se plantea en Puerto-Rico. Este establecimiento contaba al inaugurarse con sesenta y dos alumnos, número que se consideraba inferior al que se esperaba reunir si todos los pueblos hubieran enviado los huérfanos pobres, para quienes principalmente se ha fundado la citada escuela.

—El estado sanitario de la capital era satisfactorio.

—El 15 entró en la Habana el vapor de guerra «Bispo de Garay», que iba á relevar al «Vasco Nuñez de Balboa», cuyo comandante, el capitán de navío señor don José Lopez de Haro, y demás oficiales dejan allí un buen recuerdo.

Noticias que recibimos del Perú dicen lo siguiente:

«En esta república no andan las cosas muy bien, ni tendria nada de particular que hubiese serios disturbios. La guerra contra España, sin embargo, divierte los ánimos de la gente de movimiento, y esto prorroga la realizacion de aquellos temores. Sabíase allí que algunas fragatas españolas habian hecho escala en las islas Marquesas con rumbo á las Filipinas: eran la «Numancia» y la «Berenguela», la corbeta «Vencedora» y el transporte que los acompañaba.

Se ha dispuesto que los brigadieres de la armada cuya dotacion es igual á la de los coroneles del ejército están exceptuados del descuento gradual de sueldos cuando se hallen mandando buques.

Tambien se ha dispuesto que estén sujetos á dicho descuento los maestros del los arsenales de la Península.

La «Aurora» de Matanzas da la noticia de la muerte de un veterano y distinguido patriota en los siguientes términos:

«A la avanzada edad de 88 años, y en el ingenio La Vega, de su propiedad, ha dejado de existir el apreciable Sr. D. Félix Manuel Villena, marqués del Real Tesoro, teniente de navío, gentil-hombre de cámara de S. M., con ejercicio, y decano de los caballeros de la orden de

(124)

de Sain-Cristol guió los ojos en silencio, justificando aquel adagio que dice: «El que calla otorga»; pero los Mallevet se opusieron.

Sin embargo de de la extraordinaria actividad que ambos hermanos desplegaron, todavia no habian encontrado, ni tenian trazas de encontrar el subterráneo, cuando llegó al castillo la condesa.

V.

Hemos dejado á Raul y á su hermano el conde sentados en medio del parque y dispuesto este á narrar al vizconde el secreto del misterioso y único amor que parecia haber marcado su vida con el sello de la fatalidad.

El vizconde profesaba á su hermano esa respetuosa afecion que la juventud otorga gustosa á la esperiencia, y que hace tan comunes las amistades entre los hombres de veinte y de treinta años.

Raul dijo dulcemente á su hermano, estrechándole la mano:

(125)

—Habla, hermano, te escuchó.

—«Te acuerdas, dijo entonces el conde, que cuando estábamos de guarnicion en Radstari, en la comarca de Baden, un cuerpo del ejército francés pasó el Rhin, mas allá de Strasburgo, penetró en la Selva Negra, y trató de abrirse, al través de las montañas, paso hasta Baviera, que las tropas francesas ocupaban entonces?»

—Sí, respondió el vizconde, y no he olvidado tampoco que entonces nos separamos. Tú tomaste el mando de una compania de tiradores que partió á emboscarse en las montañas, en tanto que mi regimiento remontaba el curso del Murg.

—Pues bien, dijo Hector, de entonces data mi amor.

Y como su hermano parecia dispuesto á escuchar con atención, el conde continuó:

—«La compania que yo mandaba se componia de cien hombres. La dividí en cuatro destacamentos, cada uno al mando de un sargento, y les ordené

(128)

equivocado y que no sabia donde estaba. «El sol habia desaparecido del horizonte y las tinieblas comenzaban á estenderse rápidamente por la umbría y salvaje floresta.

«No nos quedaba mas recurso que esperar el nuevo día, errando á la ventura al través de aquellas inmensas soledades, pero decididos á arrostrar todos los peligros que pudieran sobrevenir, cuando llegó á nuestros oídos el ruido de una descarga en direccion del Este. No era difícil de conocer, por el eco de las esplosiones de los numerosos tiradores esparcidos en la Selva Negra, que Karl nos habia estraviado completamente, que, en vez de dirigirse hacia el Sur, y que, por lo tanto, el ejército francés tras del cual debiamos replegarnos precipitadamente, habia flanqueado el terreno á unas dos leguas de nosotros, y nos envolvió involuntariamente en el arco que las tropas venian describiendo.

Intuí era pensar en llegar aquella

(121)

naron los tapices, las alfombras, el techo, separaron todos los muebles, uno á uno, hasta que debajo de un gran armario, en el rincón mas oscuro de la pieza, descubrieron un misterioso cofrecito de encina, cubierto de delicada moldura.

Dentro de esta caja habia otra mas chica, de hierro, que contenia una llave con un pequeño cartón pendiente de su ojo, cartón que el tiempo habia hecho amarillar, y en el que se leia el siguiente letrero:

«Llave de los subterráneos del Cousin.»

«¡Diantres!, exclamó el conde, ¿quién nos dice que el diamante no está enterrado en los subterráneos? Siempre que los avaros tienen algo que esconder lo entierran en las cuevas.

El vizconde, que seguia observando el cofre, dejó de pronto escapar una exclamacion de sorpresa.

«¡Tiene doble fondo, exclamó, y dentro hay un papel!

El conde tomó precipitadamente el papel y leyó:

Santiago. Era uno de los pocos restos que nos quedan de nuestras glorias marítimas. Sirvió bajo las órdenes de Gravina, encontrándose en el ataque del Cabo de San Vicente, en el combate de Trafalgar y en otra multitud de hechos de armas de aquella valerosa escuadra que de tanta gloria se cubrió al perecer bajo las naves de Nelson el 21 de octubre de 1805.

En las acciones sostenidas en Filipinas, han ocurrido episodios gloriosos, al par que tristes y lamentables. Entre ellos se cuenta el desgraciado suceso ocurrido al zorro don Francisco Sanchez, capitán de baxeros de Fernando VII, que habiendo sido el primero a poner el pie sobre el muro enemigo, fué lanzado y pereció con la muerte de los héroes.

Refieren los periódicos cubanos que estando para salir a la mar para asuntos importantes del servicio la fragata de su majestad *Navas de Tolosa*, y habiendo corrido la voz de que su destino pudiera ser a funciones de guerra, la única dificultad que los jefes del apostadero encontraron fué la de elegir, entre todas las clases de la armada, desde el oficial hasta el grumete, el personal necesario para tripularla. Tales eran el empeño y la insistencia con que todos habían solicitado los puestos que había vacantes para el completo de su fuerza.

Se nos asegura, dice *La Epoca*, que muy en breve quedará terminado el importante arreglo de capellanías colativas, en el que hace tiempo vienen trabajando el ministerio de Gracia y Justicia y la nunciatura, y que se está activando mucho, y con éxito, el arreglo parroquial, conforme al Concordato, del que han de resultar generales beneficios y la debida armonía entre la división administrativa y la eclesiástica.

El gobernador superior civil de la isla Puerto Rico participa en 26 de julio último que la tranquilidad pública continuaba sin alteración, siendo satisfactorio el estado sanitario.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Marsella, 17.—Cartas de Roma aseguran que el Papa está decidido a permanecer siempre en Roma, suceda lo que suceda, después de la salida de las tropas francesas.

Viena, 18.—Se asegura que M. de Werther, plenipotenciario prusiano en Praga, antes de toda negociación, ha pedido a Austria el reconocimiento oficial del reino de Italia con el Véneto.

Paris, 18.—El «Moniteur» dice: «El emperador fué ayer de paseo en coche al bosque de Boulogne, siendo objeto de las aclamaciones más entusiastas de parte de la numerosa gente que se encontraba en el bosque.»

Berlin, 17.—Mr. Benedetti, embajador de Francia, ha vuelto aquí.

En la Cámara de los diputados se ha presentado un proyecto de ley, incorporando a Prusia el reino de Hannover, los ducados de Nassau y de la Hesse Electoral y de la ciudad de Francfort.

Paris, 17.—El príncipe Napoleón ha llegado a esta corte de regreso de su viaje a Suiza.

Florenco, 18.—El general La Marmora

ha presentado su dimisión de general en jefe del ejército a consecuencia de una cuestión que ha tenido con el ministerio.

Nueva-York, 9.—Las tropas juaristas han sido derrotadas en Acapulco el día 22 de julio.

Marsella, 16.—Las noticias de Candia dicen que el gobierno turco ha rechazado las exigencias de los sublevados. Estos dominan en los campos y han proclamado la independencia de la isla y enarbolado el pabellón helénico unido a los de las tres potencias protectoras de Grecia. Los turcos esperan refuerzos.

Milan, 16.—La *Perseverancia* publica una carta de Bassano anunciando que los habitantes de la provincia de Trento comprometidos por haber manifestado opiniones en favor de Italia, continúan llegando al territorio italiano después de haber sido ocupada dicha provincia por los austriacos.

Dicen de San Francisco de California con fecha 2 de este mes, que un general mejicano con 250 hombres y abundantes provisiones se embarcó el día 20 de julio en la bahía de Todos los Santos, Baja California, con destino creese que a algún puerto de Sonora. Acompañaban la expedición un número de oficiales americanos suficiente para mandar 5,000 soldados, que han de organizarse en Sonora.

Las últimas noticias de Méjico dicen que Tampico está muy bien fortificada, y preparada para resistir el ataque de los juaristas. Los franceses fortificaban a Monterey. Matamoros estaba tranquila, y se había reanudado el comercio en el valle del Rio Grande.

La *Crónica* de Nueva-York asegura que se había expedido auto de prisión, con fianza de treinta mil pesos, contra el antiguo presidente de Méjico, Santana, por una cuestión particular.

Desde San Petersburgo, con fecha 14 de agosto, dirigen este importante telegrama:

«Ha terminado el proceso sobre la última tentativa de asesinato contra el czar.

Varios cómplices en ella han sido presos y han confesado su culpabilidad. En breve se publicarán sus nombres.

En Moscú existían dos sociedades fundadas en los principios del socialismo y de hostilidad al gobierno, bajo las denominaciones de Organización y Hell. Estas sociedades estaban en relaciones con el comité revolucionario europeo.

Una porción de polacos que facilitaban veneno a los miembros del mismo, pertenecían a esas sociedades.

El objeto del atentado contra la vida del czar era promover un alzamiento general y una revolución en Rusia.

También ha sido descubierta una agencia polaca para introducir en el imperio billetes de banco rusos falsificados.»

Parece cosa decidida por el gobierno italiano reducir considerablemente el ejército de aquella nación tan pronto como se firme la paz.

La opinión pública empieza a edificarse en Italia. Los periódicos más importantes piden que se ajuste la paz inmediatamente y de un modo definitivo con Austria, para arreglar la Hacienda y aumentar la prosperidad pública.

La escuadra chileno-peruana ha estado espuesta a perecer durante un recio

temporal que sufrió entre Chiloe y Valparaíso. La *Apurimac* se salvó a duras penas de un naufragio desastroso, recibiendo averías de tanta consideración que ha de tardar en repararlas.

Al dar cuenta el *Internacional* del buen éxito de la misión que ha llevado a San Petersburgo el general prusiano Manteuffel, dice que esta consistía en ofrecer a Rusia la parte polaca del ducado de Posen que Prusia después de ensanchar sus límites en Alemania no necesita. El gobierno ruso que no considera afianzada su dominación en Polonia mientras que alguna parte de este antiguo reino pertenezca a otras naciones considera la adquisición del ducado de Posen como compensación suficiente por la actitud neutral que ha observado durante la última guerra y por el engrandecimiento del territorio prusiano.

La situación de Irlanda inspira serios temores al gobierno británico. Se espera que estalle una insurrección a fines de otoño, y se dice que el gobierno no puede dominar a los fenianos porque estos sectarios cuentan con el auxilio de los Estados-Unidos de América.

El *Times* dice que la conferencia militar verificada en Berlin, tenía por objeto tratar de las anexiones y de las dificultades con que tropiezan no solo en los pueblos sino también entre algunos personajes notables de la corte.

Los periódicos de Atenas continúan publicando correspondencias de la isla de Candia, que agitan la opinión pública. Resulta de ellas, que inmediatamente después de la propuesta de los habitantes contra las prisiones mandadas hacer por el gobernador Ismail-bajá, los éónsules europeos se reunieron y encargaron a dos ellos, el de los Estados-Unidos y el de Italia, hacer al bajá algunas observaciones sobre las consecuencias posibles de estos arrestos. La respuesta de Ismail-bajá no ha dejado esperanza de buen éxito a las reclamaciones de los habitantes de la isla.

Las miras de Inglaterra al promover y auxiliar la insurrección del Tigré, provincia que toca con el mar Rojo, es hacerse dueña de este mar y centro de Africa, comarca la más rica del globo en producciones tropicales, minas de hierro, cobre, plomo argentífero, oro y criaderos de carbón de piedra, de modo que el mar Rojo será un lago inglés del que sacará un gran provecho Inglaterra, una vez perforado el istmo de Suez.

La rebelión del negro Gousbassié contra el emperador de Abysinia, se atribuye a la intriga inglesa, que no atreviéndose a afrontar de frente la valentía del Negous, ha recurrido a la sublevación, los complots y la corrupción, proporcionando a los rebeldes armas, municiones y dinero.

Escriben de Paris que la emperatriz Carlota ha salido llorando de la entrevista que ha tenido con el emperador en el palacio de Saint-Cloud. Esta entrevista ha durado hora y media, y el día anterior la entrevista de la emperatriz Eugenia con la joven soberana de Méjico duró también mas de una hora, y acabó en lágrimas. La emperatriz de Méjico solicitaba que continuasen las tropas francesas en aquel país y recursos pecuniarios. El emperador se ha negado a lo primero por los compro-

misos que le pudiera ocurrir con los Estados-Unidos; pero ha accedido a lo segundo y se dice que la esposa de Maximiliano I recibirá por lo pronto treinta y seis millones de francos.

Las últimas noticias de Bruselas dicen que reinaba una gran agitación en todas las provincias, y que se temía que en una época mas ó menos lejana volviese a Francia el territorio belga.

En Lima se había cometido un gravísimo atentado contra la vida del señor D. Gabriel García Moreno, presidente que ha sido del Ecuador, y ahora ministro enviado a la república de Chile. Dos asesinos le acometieron al salir de un tren del ferro-carril, y con revolvers que llevaban le dispararon hasta cinco tiros. De ellos recibió una herida leve, y el ministro, que iba armado también, hirió gravemente a uno de los asaltantes, dejándole en poder de la justicia mientras el otro huyó.

La prensa inglesa se felicita de que, firmada la paz entre Austria é Italia con la cuestión de Venecia y el Cuadrilátero, la Italia ocupe desde hoy un puesto entre las potencias de Europa. Antes, dice, no era una verdadera nación, y por cortesía mas que en realidad, llevaba el título de reino de Italia. El *Times* dice que aunque Custozza y Lissa prueban que la fortuna no ha querido conceder todavía grandes capitales de mar y tierra a la Italia, sus soldados y marinos se han mostrado dignos hijos de una heroica nación.

Gaceta.

—V. dispense.—Una mujer anciana fué ayer atropellada por unos burros cargados de granzas en la calle de Ambrosio de Morales. A los gritos acudieron algunas personas, mientras el conductor de los animalitos se deshacía en denuestos é insultos contra la víctima y sus defensores. Está visto que no hay quien pueda con la gente de largas orejas.

—Busca.—Anteanoche fueron registradas varias casas de la calle de San Fernando, donde se suponía la existencia de una fábrica de moneda falsa encontrada en Montilla á dos vecinos de esta capital. Con este motivo hubo en la espresada calle alguna alarma y los confectionadores de bolas salieron por todas partes suponiendo los unos crímenes atroces, otros graves delitos y ninguno la verdad del insignificante negocio.

—El vigía.—La calle de S. Fernando—dió anteanoche que decir.—Mientras el pilar existía—siempre habrá penas allí.

—Varguitas.—Sobre la captura y muerte del bandido Varguitas, cuya noticia se sabe ya oficialmente en Sevilla, hé aquí lo que dice un diario de aquella capital.

«Perseguido activamente y en todas direcciones por la Guardia civil, supo esta que el citado Vargas se encontraba oculto en una choza, entre el término de Moron y Villanueva de San Juan, á cuyo punto se dirigieron los guardias en la madrugada del domingo próximo pasado; y cerciorados que efectivamente estaba oculto en el lugar designado, cercaron al momento la choza y le cerraron el paso para la huida. Sorprendido el bandido, rompió el fuego desde su escondite en todas direcciones con mucha vivacidad, al cual contestó la guardia, durando el tiroteo por espacio de algunos minutos, hasta

que una bala le hirió gravemente, según se podía deducir de los quejidos que exhalaba dentro de la choza donde se había hecho fuerte. En tal virtud, la guardia civil estrechó el cerco, y ya iba á penetrar dentro del albergue del bandido, cuando se incendió de improviso la hojarasca y bayunco de que estaba formada, lo que obligó á Vargas á tratar de forzar la salida, á cuyo tiempo recibió casi á quemarropa una descarga que lo dejó sin vida instantáneamente. El cadáver fué conducido á Moron, y espuesto en la plaza pública para saludable escarmiento de los hombres que viven en guerra con la sociedad.

—Bien hecho.—Un vigilante del ferro-carril encontró bajo un asiento mas de treinta mil reales en plata que dejó olvidados un viajero, al que le fueron entregados, gracias á las pesquisas que se hicieron instantáneamente en su busca. Bueno es que se sepa que en la estación de Córdoba todo se encuentra guardado y seguro.

—Escena diaria.—La calle de los Letrados ofrece todas las días los lanceos mas chistosos. Ayer cuatro carretas se atacaron sin poder volver atrás, lo cual después de muchos lanceos consiguieron al fin á costa de las baldosas y de las fachadas de las casas que quedaron en el estado mas deplorable. La operación duró mas de una hora. No hubo municipal.

—Lamento.—Al ver que por estar verdes—tiraban frutas al río—dijo antea-yer un borracho—¡ay qué lástima de vino!

—Mas vale tarde...—Dicen que el municipio se ha acordado del piso de la calle del Sol. Un poco tarde es ya para emprender y terminar esta obra antes de la próxima feria; pero algo al menos puede hacerse y siquiera se disminuirá un poco el martirio de los que concurren á aquel mercado.

—Fiscal.—El joven licenciado D. Pedro Güeto y Ulloa ha sido nombrado promotor fiscal del juzgado de la Rambla.

—Matrícula.—En su lugar insertamos el edicto por el que se declara abierta la matrícula en la Escuela Normal superior de maestros de esta provincia.

—Sal.—El 24 del actual quedará cerrada la cuenta de las rentas de sal en todas las administraciones subalternas de la provincia.

—Como siempre.—Ninguno de los cinco premios mayores del sorteo del 18 ha tocado á la Administración de loterías de Córdoba. El mayor ha tocado á Madrid.

—Personal.—Ha sido nombrado promotor fiscal de Montoro D. Pedro Vargas Moreno. El que lo era D. Luis de Funes ha sido declarado cesante.

—Anuncio oficial.—Por la comandancia general de esta provincia se hace saber que los individuos licenciados procedentes de los ejércitos de Ultramar á quienes se les hubiese satisfecho la gratificación de quintos, pueden presentarse en la corte al cajero general de Ultramar para que les satisfaga los que les correspondan y si no pudiesen por sí, por medio de apoderados.

—Espectáculo.—En la noche del 28 del actual tendrá lugar probablemente en el teatro principal la primera función de la Sociedad infantil cordobesa.

—Mucho ojo.—En algunas casas han desaparecido en estas noches las cortinas de los balcones. Bueno fuera dar caza á ciertas aves nocturnas.

—Sobrevino.....—Noches pasadas

«El diamante está encerrado en un cofre de hierro. Este cofre se halla enterrado en el subterráneo que conduce al Cousin, en la segunda galería y á ciento ochenta pasos del orificio.» —Estas cortas líneas estaban trazadas por la mano del comendador. Los dos jóvenes cambiaron una mirada de triunfo. —¡El diamante es nuestro! murmuraron. —Pero, ¿dónde estará el subterráneo? exclamó Raul. —Lo ignoro. —Paudrilla nos lo dirá. —No, no, dijo el prudente conde Hector. Paudrilla nos robaría; un subterráneo no es tan difícil de hallar, busquémoslo nosotros mismos. Los coherederos no se reunían mas que á las horas de comer. El resto del tiempo cada cual lo empleaba como quería, ó lo invertía en buscar el diamante como Dios le daba á entender. El marqués de Nosthac leía novelas del último siglo.

te á observar los movimientos del ejército francés, y no replegarme hasta después de haber oído silvar sus primeras balas. —Karl, que así se llamaba el guía, había jurado conducirme por medio de un estrecho valle hasta una especie de plataforma natural formada por unas rocas, desde donde podríamos ver á los franceses marchando por las inmensas llanuras que se extiende entre el Rhin y la Selva Negra. —Pero Karl había confiado demasiado en sí mismo. Al cabo de algunas horas habíamos perdido el camino, y ya sabes cuán difícil es volverlo á encontrar cuando se está entre oscuros bosques, en donde todos los árboles, todas las rocas se parecen, y donde no penetra siquiera un rayo de sol. —Pasamos, pues, siete ú ocho horas errando de una parte á otra, sin encontrar el camino, sin esperanza de encontrarle, y sin que la plataforma prometida apareciese. —Karl confesó al cabo que se había

ocupar otros tantos pueblecillos de la Selva Negra, casi inaccesibles por su montañosa posición y protegidos por la salvaje naturaleza de aquel país. —Todas las aldeas de la Selva Negra estaban ocupadas de la misma manera en un radio de muchas leguas cuadradas, y nuestras tropas tenían la orden de dejar pasar el grueso del ejército, caer enseguida sobre la retaguardia, y apoderarse de los bagajes y de todo el material, sin conceder cuartel á nadie. —Al segundo día de mi instalación en la Selva Negra tuve necesidad de hacer un reconocimiento hácia el Oeste, con ocho ó diez caballos por toda escolta. —De los ocho hombres que me acompañaban seis eran austriacos, uno húngaro, el otro del país de Baden. Este último pretendía conocer perfectamente la Selva, y nos servía por tanto de guía. —Lleno de confianza en el conocimiento que del terreno aseguraba tener el guía, resolví adelantarme animosamente

Los de la Barrilliere se paseaban tranquilamente por el parque. Los Franquepée se entretenían en tirar á los venecijos, y los Maltevet cazaban en los bosques. Pero, sin olvidar sus distracciones favoritas, todos buscaban con creciente afán el diamante, que comenzaba á parecer un mito. Ni un mueble estaba en su sitio, ni un tapiz había escapado al escrutinio general; los coherederos lo habían revuelto todo sin poder encontrar nada. El codicilo del comendador decía que el diamante estaba encerrado en un cofre de regulares dimensiones, no tan fácil de ocultar como el diamante por sí solo; empero, la preciosa piedra no acababa de parecer. Dos días antes de la llegada de la condesa, el marqués de Nosthac había propuesto á sus parientes «buscar en común y dividir.» Los Franquepée aceptaron, la Barrilliere y su hijo no vieron en ello ningún inconveniente, el señor Bontemps

mañ... nuto... llega... cond... de C... la no... Este... ir di... y 45... las 4... P... mera... 25 cé... H... sale... á Ma... tarde... les o... á Ma... de. E... y veí... laga... guent... De... y qui... doba... segun... y veí...

produjo alguna alarma en la calle de los Leones un hijo de Baco cuya acometividad trataba de hacer víctimas a los transeuntes.

-Datos.-El infeliz que, como dijimos, se arrojó al río el día anterior, era D. Rafael Ortiz, antiguo empleado de vigilancia y de buenos antecedentes.

-Se fué.-El joven de 16 años de edad, Luis Casamayor, ha desaparecido de la casa de Antonio Morales, vecino de esta capital, plazuela de Cedaceros, número 3, el cual lo tenía prohibido. Se practican diligencias en su busca.

-Nombramiento.-Ha sido nombrado el presbítero D. José Sahagún Director de la casa Socorro hospicio. Le damos el parabién.

-Segunda subasta.-Por no haber tenido efecto la primera, se celebrará el 15 de Setiembre en el despacho del señor Gobernador segunda subasta del arrendamiento del molino harinero llamado D. Martín, bajo el tipo de 800 escudos anuales.

-El Cuco.-Este célebre banderillero ha sido gravemente herido en la plaza de toros de Toledo.

-Dos flores.-Una se ostenta lozana sobre la fuente vecina; otra su caliz de grana sobre las aguas inclina. Una en tus manos de nieve a veces se alza orgullosa; otra, entre las mias, bebe mis lágrimas ruborosa. Una es de hermoso color; otra, el color ha perdido; una, es la flor del amor; otra, ¡es la flor del olvido!

-A otra.-Las corridas de novillos verificadas en Lucena no han agradado mucho a los aficionados. Otra vez será.

-Mas vale así.-Segun nos escriben de Adamuz se han divertido bastante en aquella población con la feria y las corridas de reses que allí han tenido lugar. La alegre situación de este pueblo contribuye a hacer mas agradables sus fiestas.

-Movimiento.-El Sr. D. José de Montes, teniente fiscal de la Audiencia de este territorio, ha sido trasladado a la de Barcelona.

-Escuelas gratuitas.-Cada calle es un colegio donde se educan alumnos para las cárceles y los presidios: lo mismo

do día que de noche se encuentran por todas partes multitud de niños y niñas, sin mas ocupacion que la mendicidad u otra cosa parecida, y que por su lenguaje soez, por sus maneras repugnantes, por su procaacidad, y por las perversas condiciones y falta de moralidad que revelan todos sus actos, son un escándalo continuo que no debe tolerarse en un pueblo culto. ¿Qué inconveniente habria en dar las órdenes mas rigurosas a los agentes de la autoridad para que detuvieran a esas infelices criaturas, entregándolas a sus padres, y en que se impusieran a estos multas o las correcciones administrativas mas severas para poner coto a su abandono punible y a los gravísimos males que engendran?

-Lotería.-El sorteo inmediato se verificará el día 28 del corriente. Corresponden a dicho sorteo 40,000 billetes a 10 escudos, divididos en décimos a un escudo cada uno. Costa de 2,000 premios, distribuyéndose en estos 300,000 escudos. Los premios mayores ascienden a 15.

-Veneno.-Algunos periódicos han indicado la necesidad de practicar un reconocimiento en las cajetillas de cigarrillos de papel de ocho cuartos; y la administración, como asimismo la dirección de rentas estancadas que acogen con gusto las observaciones de la prensa, cuando son fundadas, ha tomado las medidas oportunas a fin de que los consumidores encuentren en los estancos, no solo el surtido necesario, sino la elaboracion de dicha clase de cajetillas con todas las condiciones apetecibles.

-Hallazgo asnal.-Obra en poder del Alcalde de Rute un borrico que el 13 del corriente fué encontrado por la Guardia civil de aquel puesto.

-La Carlota.-Ha sido repuesto en el destino de Administrador de Correos de esta villa nuestro apreciable amigo D. Juan de Dios Duarte y Vazquez, a quien le felicitamos por ello.

-Fruta de verano.-En la semana anterior se incendió un pajar de Fuente-Ovejuna. Ardió el edificio y unas doce carretadas de paja.

-Minas.-Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina plomiza Resupferrolítica sita en el cerro de la Canalja, término de Saa. Eufemia.

-La moda elegante ilustrada, periódico de las familias.-Sumario de las

materias contenidas en el núm. 32 que se acaba de repartir.

Sección de modas y labores.-Explicacion de la doble hoja de patrones, que contiene lo siguiente: Corpiños blancos y coseletes (tres modelos) para joven de 12 a 14 años.-Platillo de lámpara.-Vestido para niño de 8 a 10 años.-Vestido de niña de 7 a 9 años.-Pila de agua bendita.-Dos camisetas para niño de 1 a 2 años.-Fichú abuelita, para joven de 13 a 15 años.-Dos papalinas para niño.-Albornoz de verano.-Limpia-plumas en forma de ramonito.-Cofia Paula.-Dos corbatas de muselina y encaje.-Trago cortado en punta con péplum.-Revista de modas.

Sección Literaria.-La sombra del gato, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.-Deberas de la mujer, por D. Faustina Saez de Melgar.-El tío Miserias, por D. Antonio de Trueba.-Problemas de ajedrez.-Advertencias.-Dibujo de tapicería en colores.

-Supresion.-Suprimido desde 1.º del corriente el uso de sellos especiales para la correspondencia oficial, y realizándose este servicio marcando en los sobres con tinta el peso de los pliegos o paquetes que entreguen, que lo harán bajo factura como viene haciéndose, a las dependencias de correos por las que tiene concedido el uso de franqueo oficial, han caducado los citados sellos, debiéndose devolver a la administración de Hacienda pública las existencias sobrantes que obran en poder de las autoridades, dentro del término de ocho días.

-Que me traigan uno.-En algunos cafés de París se encuentran pastilleros que queman y tienen dentro sorbete; se hacen del modo siguiente: Se envuelve un sorbete de vainilla o jengibre en una capa de pasta ligera y se pone al horno; la pasta queda cocida antes de derretirse el helado, pues la envoltura impide que llegue el calor hasta él, de modo que los gastrónomos pueden procurarse el doble gusto de morder una pasta caliente y refrescar el paladar al contacto perfumado del sorbete.

-Determinacion conveniente.-Sabemos que el señor gobernador de Sevilla ha solicitado del gobierno de S. M. que se permita situar el vapor destinado a la vigilancia de los buques sospechosos que entran en aquel puerto, en Tarifa, cerca de Bonanza, a fin de despedir todos los bu-

ques procedentes de puntos súcios, y evitar de este modo los perjuicios que se irrogarian si ya entrados en aquellas aguas se les obligara a retroceder.

-El Iris.-Con este título ha comenzado a publicarse un nuevo periódico en Barcelona. Damos el parabién a nuestro colega, al que deseamos larga vida y prosperidad.

-Si non é vero.-En los periódicos de Londres encontramos una anécdota original relativa a la colocacion del cable trasatlántico.

Como es natural, se han comenzado a organizar las oficinas en la nueva sociedad telegráfica. Veremos con este motivo renovarse la linda anécdota que en 1858 refirieron los periódicos ingleses?

Héla aquí: «Uno de los miembros mas respetables de la nueva Cámara de los lores se presentó en las oficinas en aquella época.

-Vengo, dijo al director, a despedir un despacho para Terranova.

-Milord ignora sin duda que nuestro servicio no está organizado todavía.

-¿Sabeis, quién soy yo? Poseo diez mil acciones en la compañía. Hé aquí doscientas guineas, haced lo que os pido.

-Pero nuestros despachos no se espiden sino a razon de una palabra por minuto, por consiguiente, milord no recibirá respuesta sino a las dos horas de haber salido el despacho.

-Pues bien, esperaré.

-Sirvase dictar lo que guste.

Y milord dictó: «Londres a las cinco de la tarde.-Enviáme la chispa eléctrica más fuerte que puedan producir los aparatos. Avisadme con un minuto de anticipacion.»

Milord se sentó y esperó con la mayor calma.

A las siete y cuarenta y cinco minutos el telégrafo respondió:

«San Juan de Terranova.-Dentro de un minuto recibireis la chispa que deseais.»

Entonces el flemático lord sacó un cigarro de la petaca; aproximó un poco de yesca al hilo eléctrico que la inflamó de repente. Encendió su cigarro y salió de las oficinas fumando tranquilamente.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Feria en Fernan-Nuñez en los días 24, 25 y 26 del corriente mes de Agosto. Al Ayuntamiento constitucional de es-

ta villa, con aprobacion del Sr. Gobernador civil de la provincia, ha dispuesto se traslade la feria que se viene celebrando en la misma en los días 5, 6 y 7 de setiembre a los días 24, 25 y 26 de agosto.

El Ayuntamiento al adoptar esta medida, encaminada a fijar de un modo definitivo los días en que ha de celebrarse el mercado, ofrece desde luego a los concurrentes la seguridad de que encontrarán aguas en abundancia para los ganados, pastos cercanos al real de la feria, y corteza de que serán vigilados y custodiados los mismos para que obtengan la mayor seguridad.

Las condiciones del local donde se celebra la feria ofrecen a los concurrentes comodidades tan remarcables y positivas que difícilmente podrán encontrarse otras que le aventajen. Grande estension de terreno, mucha sombra para los ganados, aguas y pastos que exceden a toda ponderacion es por lo pronto lo que puede ofrecer el Ayuntamiento. Respecto a las condiciones sanitarias del real de la feria y de la poblacion, son bien conocidas del público para que sea necesario recomendarlas; estas, y la benévola acogida que tendrán entre nosotros todos los señores concurrentes, es cuanto a nombre del Ayuntamiento y del vecindario promete. El alcalde, Pedro Gomez Osuna. -Fernan-Nuñez 16 de agosto de 1866.

Boletín religioso.

-Hoy.-San Timoteo y compañeros mártires.

-JUBILEO CIRCULAR.-En la iglesia de San Francisco.

-Quinto día de novena a Ntra. Sra. del Amparo en su ermita: a las oraciones.

-Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.



Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 24 del corriente mes, en la Iglesia parroquial de S. Juan, por el alma de la Sra. Doña Teresa Salgado y Crespo, Marquesa Viuda de Cabriñana y de Villacaños, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CÓRDOBA.-1866 Imprenta, librería y litografía del DIAMANTE DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14. Consolidado 36,40. Diferi 10 33-00. Benda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 48,40. Accion de Banco de España 408.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 21 de Agosto a igual hora del 24. Trigo 236 fanegas de 41 a 48 rs. Cebada 9 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos, de 42 a 45. Id. en la ciudad de 56 a 58. Jabón bisado a 49 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 a 58. Cebada de 00 a 31. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 48 a 53. Cebada de 28 a 29. Haba de 0 a 00. Aceite 48 1/4 a 54. GRANADA. Trigo de 44 a 53. Cebada de 27 a 30. Haba de 37 a 49. MALAGA. Trigo de 43 a 50. Cebada de 30 a 34. Haba de 42 a 44. Aceite a 47 a 50. JEREZ. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 28. Haba de 43 a 46. JAEN. Trigo de 44 a 50. Cebada de 25 a 26. Haba de 32 a 34. Aceite de 32 a 34, dentro.

Ferro-carriles.

1.º de Córdoba a Sevilla.

Salé el primer tren a las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 7 minutos. De Sevilla sale a las 11 de la noche, y llega a Córdoba a las 5 de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale a las 8 y 45 minutos de la noche y llega a Sevilla a las 12 y 26 minutos. Este tren conluz el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 35 minutos.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cents. Segunda clase, 43 rs. 35 cents. Tercera clase, 26 rs.

Le Córdoba a Málaga.

Habrà tres trenes diarios. El primero, misto, sale de Córdoba a las siete de la mañana y llega a Málaga a las seis y siete y ocho minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Córdoba a las ocho y treinta minutos de la mañana y llega a Málaga a las siete y veinte minutos de la tarde. El tercero, misto, sale de Córdoba a las diez y veinte y ocho minutos de la noche y llega a Málaga a las seis y veinte minutos de la mañana siguiente.

De Málaga salen: el primero, misto, a las ocho y quince minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las siete y trece minutos de la tarde. El segundo, facultativo, sale de Málaga a las nueve y veinte minutos de la mañana, y llega a Córdoba

ba a las ocho y cuarenta y un minutos de la noche. El tercero, misto, sale de Málaga a las ocho y treinta minutos de la noche y llega a Córdoba a las cuatro y veinte y cinco minutos de la mañana siguiente.

De Córdoba a Andujar.

Hay un solo tren que sale de Córdoba a las 6 de la mañana y llega a Andujar a las 9 y 42 minutos. De Andujar sale a las 4 y 27 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 7 y 42 minutos.

Diligencias.

Madridiense.

El despacho se ha trasladado a la plazuela de la Compañía. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las 7 de la mañana. Entran los mismos a las 7 de la noche. Su administración, calle del Ayuntamiento núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar a Ventas de Córdoba, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo a Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar a Córdoba. Berlina, 200 rs.-Interior, 160.-Rotonda, 140.-Cupé, 100.

Su administración, esquina a la calle Librería.

Postas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid los días impares a las 2 de la tarde, y llegan de 40 a 44 de la noche. Precios a Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 189. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

Postas españolas manchegas.

La administración de estas diligencias que tienen su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfaro núm. 7, su administrador D. Felipe Fuentes Rolan, se ha trasladado a la del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruajes, cómodos y arreglando el precio de los asientos a los pasajeros que se dignen honrarla.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares a las 9 de la mañana y llega a Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares a las 7 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba a Lucena y vice-versa, Berlina, 62 rs.-Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina a razon de 4 rs. por legua, y en interior 43 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Dámaso Rojo, calle del Peso.

El Oriente y la Castellana.

Para Madrid y su carrera salen todos los días a las 6 de la mañana. Su administración está situada en la Plaza del Salvador núm. 26: a cargo de D. Antonio Machuca. Sus precios serán iguales a los de la empresa que mas arregle.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta a Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros a precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, plazuela de la Compañía. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensagerías de E. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato a la estación del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales.

Transportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad a la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobos y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. a 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 7 y 42 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 7 y 44 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera a las 5 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 5 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las 7 y 44 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 7 y 22 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera a las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 8 de la noche.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, a las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo,

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Aguerique, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mercedes, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBER. Andrés Rabadano. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CARRE. Manuel Gutierrez. SANTA ELA. Juan Castellano. Posada del Toro.

OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla.

POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Diezmez. ANDUJAR. Juan Moroto. OBEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen.

BUJALANQUE. José María Valera y Francisco Venecelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta.

FUENTEBRUNJA. Miguel Saiz y Joaquin Benavente.

PAIAGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE GORDOBA. José Jurado y Juan Benavente.

BUJALANQUE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castellano.

VILLAFRANCA. Miguel Estremere, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PAIAGO. Antonio Aguilera. PUNTE GENTIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79. ECIJA. Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

**Tratado práctico de Caminos,** por don Joaquín Montero. Contiene todo lo concerniente al trazado, ejecución y conservación de los caminos, por demostraciones sencillas y claras, aplicadas al arte y despojadas de todo lo de difícil comprensión. Se le ha adicionado el Nomenclador de Ferro-carriles. Esta obra es útil á todos los empleados del ramo de caminos y de ferro-carriles, á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos. Se vende á 46 reales en casa de su autor, calle S. Pablo núm. 54 y en la redacción de este periódico.

**Aranceles de Aduanas.** Última edición. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa principal núm. 404, calle de Isabel II, desde el día.

**Maderas.** Se halla de venta en Málaga una excelente partida de tabloncillos de Flandes, surtidos en dimensiones, primeras calidades y precios arreglados. Para su ajuste, Pasaje de Heredia núm. 32, D. José María Puentes. 45-43

**Venta.** Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode puede pasar á ver á D. Rafael Sisternas, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

**Refrescos en polvo, como se usan en Madrid y Francia.** En la herchería del madrileño, situada frente á la parroquia de San Andrés, en dirección al Realejo, núm. 73, hay un gran surtido de refrescos de malvavisco, almendra, naranja, limón, zarzaparrilla, avellana, almendras tostadas, arroz, chufas y cebada, al precio de 4 rs. libra, 24 cuartos la docena de pastillas y 4 cuartos el cuartillo de refresco de cualquier clase con dos merengues. En el mismo establecimiento se hacen dulces finos para encargos, y para la venta se despachan á 4 rs. libra. También se encuentra un gran surtido de fideos de todas clases y arroz á 42 cuartos libra.

**Madera y materiales.** Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo, Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y cantera de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

	En depósito.	En obras.
Metro de cal viva.	80 rs.	82 rs.
Cabiz de cal muerta.	25	26
Fanega de cal para blanquear.	20	
Cargas de mampuesto grueso.		2 1/2
Id. de picadura.		2

Sillera sacada por cuenta del consumidor, la carretada en cantera, 4 rs. - Mampostería id. id., 3 1/2

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 43 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

**Papel á precios de fábrica.**

Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

**Lotes por 15 rs.** en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de obleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lace. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabón. Un par de gemelos.

**Subarriendo.** El del molino de Jesús ó Pápaño tierno, situado por bajo del puente de esta Capital. A quien convenga podrá tratar con D. José María García, calle de S. Eugenio (Portillo) núm. 9. 4-4

**Venta de baldosas.** Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, á precios económicos: en la casa número 47, calle de Pedregosa; pueden verse las muestras y tarifa de precios. 40-4

**Venta.** En la cuesta de Manano de hierro, camino de Espiel, se vende una Venta con dos buenas habitaciones, cuadra para cuarenta bestias, dos pajates y horno. Tiene además un huerto con árboles frutales y agua de pie en abundancia; una gran alameda y ocho fanegas de tierra de labor. La persona que desee adquirir podrá tratar con su dueño que vive en la misma venta. 3-3

**Venta.** Se hace de la casa número 5 en la calle de Consolación, por 22,000 reales, ó sean veinte rentas. Está toda acristalada. Situada en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. 4-4

**Depósito de pianos.** En la calle Comedias núm. 25, hay de venta y también se alquilan.

**Almacén de maderas de flandes** de D. Manuel Leston, situado en el campo de la Victoria. En este almacén se trata su alquiler. 4-2

**Galerías de Rafael Sandoval,** Cosario de Córdoba á Ecija. En Ecija, Posada del Sol, en Córdoba, Carrera del Puente, plazuela de Cuelto núm. 23. 4-2

**Giro.** En el despacho de este periódico se giran gratis, sobre Madrid, las cantidades que se deseen. 4-2

**Venta.** En el teatro de Moratin se hallan para su enagenación los efectos siguientes:

Una mesa de billar. Una funda de muselina para dicha, color azul. Un quinqué ó lámpara para gas. Una barra para sostenerla, y otra con dos ganchos. Tres bolas de mástil. Quince de idem para el peloton, con su bombo. Once tacos para jugar. Una mediana. Nueve palillos de madera. Cinco palillos de mástil. Un bombo con diez y seis ó mas bolas. Tres taqueras. Tres bancas forradas de gutapercha. Ocho sillas. Un reloj de pared. Un cuadro dorado con el reglamento. Un cuadro negro con filetes dorados con diferentes jugadas. Un cuadro pizarra para el tanteo. Un Cajoncito para la tiza. Un cuadro de menaje útil de todo. Un cuadro numerado con bolas. Tres ganchos para sombreros. Una cortina con barra de madera. Un caxillo para cola. Un cepillo. Una lima y unas tijeras. Un jarro de lata para el petróleo. Una mesa pie de aguja. Unas tablillas para tantear y varias menudencias. La persona á quien le convenga podrá pasar á dicho teatro y tratar con el maestro Guijo. 42-7

**Garbanzos.** En la plaza del Gran Capitan núm. 14, esquina á la de Gondomar, se han recibido superiores, tanto en su clase como en tamaño, los cuales se espandan desde el día al precio de:

Un celemin.	44	rs.
Medio id.	7	
Un cuartillo.	3 1/2	
De una fanega en adelante.	460	nov.

**Venta.** Se hace de la casa núm. 3 calle del Zanco, con nueve habitaciones, patio, corral y demás dependencias. La persona que desee tratar de su ajuste, en la redacción de este periódico darán razón de quien es su dueño.

**Venta.** La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, reciente obra, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarnidos, pajar y dos grandes graberos sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

**Venta.** La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

**Papel timbrado.** En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

**Enseñanza domestica de Latín y Castellano.** Dos años hace que, con autorización del Sr. Rector del distrito Universitario, vengo dedicado á la enseñanza de dicha asignatura en esta Capital, habiendo conseguido que ninguno de los que han estudiado bajo mi dirección haya perdido curso, y que varios hayan merecido las calificaciones de Sobresalientes y Notables.

Animado de los mismos deseos vuelvo á ofrecerla en la casa (próxima al Instituto) calle de Fitero, núm. 3, en la que se admiten algunos pensionistas de diez á quince años de edad. Córdoba 13 de Agosto de 1866.—Pablo Antonio Fernandez de Molina y Gil. 8-5

**Prontuario de la Administración municipal,** con modelos y formularios para todos los actos y servicios á que son llamados los Alcaldes, Ayuntamientos, sus secretarios, Juntas locales de enseñanza y Maestros de Instrucción primaria, por D. Eusebio Freixá y Rabasó. Formará un tomo de 700 á 800 páginas, y se publicará en cuatro entregas. Su coste total será de 40 rs., pagados al hacerse la suscripción. Se suscribe en el despacho de este periódico.

**Opúsculos de D. Juan Bravo** Murillo: cinco tomos en 420 rs. Se venden en el despacho de este periódico.

**Pinturas al óleo con marco** dorado y sin él: se venden á precios muy equitativos en el despacho de este periódico.

**RETRATOS de don Casto** Mendez Nuñez, don Miguel Lebo, don F. Topete, don C. Valtareel, don M. de la Pezuela, don C. Alvar Gonzalez, don G. del Campé, don J. Navarro, don L. Ferry, don F. Castellanos y de la fragata Numancia; todos reunidos en una tarjeta se venden en el despacho de este periódico á 4 rs. una.

**Arrendamiento.** Se arriendan los cortijos sembrados Estebania la alta, Matasanos y Nuevo, bien sea para llevarlos á pasto y labor ó para dehesa. En la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodóvar, darán razón. 46-3

**Arrendamiento.** Se arrienda desde S. Miguel próximo el Cortijo Harinero, situado en la cañada de Guadatin, término de esta Capital: la persona que le convenga podrá pasar á Villafraña y tratar de sus condiciones con D. Bartolomé Zamorano y Castro. 40-8

**Pérdida.** La de un cinturón de niña, compuesto de una correa de charol y una hebilla de plata. La persona que lo haya encontrado tendrá la bondad de presentarlo en la calle de San Roque número 23, y se le gratificará. 4-4

## SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposición de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorne.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer órden del extranjero y del país, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas pueden obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion, equidad, elegancia, modas, novedades, adorno, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros como niños y niñas, he ahí lo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexión existe entre ambos.

## RELOJERIA SUIZA,

plazuela de las Tendillas.

Este nuevo establecimiento se presenta provisto de un completísimo y rico surtido de relojes de plata, oro, esmalte y piedras preciosas, para caballeros y señoras, repeticiones, Remontoirs y cronómetros de sobremesa y cuadro, y una selecta coleccion de cajas de música.

Procedentes de las mejores fábricas del extranjero, pueden cederse á precios muy ventajosos. Se recomponen toda clase de máquinas por complicadas que ellas sean, incluso los cronómetros.

Las corporaciones y particulares que gusten confiar el cuidado de sus relojes mediante una retribucion convencional al dueño de dicho establecimiento, encontrarán en él la mayor puntualidad y esmero. 8-8

## ACEITE DE MONTORO.

En la calle del Gran Capitan núm. 44, esquina á la de Gondomar, se vende de superior calidad, de media arroba en adelante; el cual se lleva á domicilio, y nada se cobra por este servicio. 8-2

## Espedicion de hielo artificial.

La gran cantidad de hielo que esta fábrica elabora, le permite expedir cada dia para fuera de la capital todos los pedidos que se le hagan desde una arroba hasta cuatrocientas, dirigiéndose para ello á la misma fábrica calle mayor de San Lorenzo núm. 157, y á su encargado D. J. B. Cosineau.

## BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

## TINTORERIA FRANCESA,

LABORATORIO QUIMICO,

calle de San Pablo número 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores más limpios y permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir que las ropas de hombre, como son: pantalones, chaletos, chaquetas y gabanes, se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y sin que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y más fino en su clase.

Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos.

Taller y almacén de muebles de lujo DE RODRIGUEZ, Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

Construcciones de ebanistería por diseños y modelos de Paris.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las más sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

**Acojidos.** En el cortijo de Torres Cabrera se admiten acojidos de ganados vacuno y yeguar á precios convencionales. Para tratar calle de Convalencia núm. 2. 4-4 ESTABLECIDA EN 1832.

## ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL,

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE,

EL GRAN

PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El más excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparación legítima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos más peligrosos y confirmados de

**Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviegos, Tumores, Abscesos, Úlceras,**

y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor sáptico; Sarna, herpes, Tña Escorbuto,

Sífilis ó Mal Venéreo,

Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas é intermitentes, Cuartanas é Ictericas.

Se garantiza que es la preparación más pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MÁS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

**Alamos.** En la alameda del Arenal hay señalados cien alamos blancos que su cotadura es el menguante de Agosto, y se admiten proposiciones por el todo ó parte en la calle San Pablo núm. 59.

## AVISO AL PUBLICO

Acaba de llegar á esta capital el grabador francés Mr. Augusto Fontaine, que se encarga de la fabricacion y del arreglo de toda clase de sellos y timbres, como son los siguientes: Sellos en bronce para Ayuntamientos, Alcaldías, Jueces de Paz y Notarios.

Idem congregaciones parroquiales, cofradías, etc.

Escudos de armas, firmas y estampillas, grabados en acero.

Idem, idem en talla dulce, etc.

Alfabetos y planchas caladas.

Sellitos con iniciales para cartas. Se hacen dibujos de escudos pintados y grabados.

Planchas para guardas particulares. San Fernando, 48.

**Arrendamiento.** Se oyen proposiciones para el de la casa de recreo de la huerta alta de la Reina, con jardín y tierras, y dos suertes en la baja, á contar desde San Miguel próximo: en la casa núm. 44 calle de Villalobos, darán razón. 4-3

**Venta.** En la dehesa de Quemadillas se vende tarahy. Para tratar, con su administrador D. Rafael de Flores, Encarnacion 7. 4-3

**Arrendamiento.** El del cortijo de Guadatin, de 120 fanegas de tercio, situado en el término de Villafraña, y el de su agregado el Arca, de 48 fanegas y 4 celemines, ambos predios pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y de Santisteban, se verificará en subasta privada el día 23 de Setiembre próximo de 11 á 12 de su mañana en la administración de rentas del señorio, establecida en Villafraña, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto; entendiéndose el arrendamiento de las dos fincas anunciadas para desde 1.º de Enero del año entrante, y la renta que hoy ganen en granos podrá computarse á dinero. Villafraña 18 de Agosto de 1866.—El administrador, Rafael de Luque. 4-4

**Arrendamiento.** El de el cortijo nombrado Cañaveraljo bajo, con la parte de soto que le corresponde, en la margen derecha del Guadalquivir, lindando con Quemadillas. Para tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo núm. 92. 4-4

**Habitaciones.** Se arrienda por meses ó por dias un piso principal con hermosas habitaciones empapeladas, cocina y demás dependencias. En el café del Recreo darán razón. 4-4

**Almoneda.** Se hace de varios muebles, entre ellos una Dolorosa con urna y mesa, cuadros de lienzo y otras clases, un sofá con forro de damasco, fanales, mesas, etc.: calle de la Concepcion núm. 32. 4-4

**Obra de testo.** Navarro, contabilidad en general. Se halla de venta en la librería de este DIARIO y en casa del autor, Dolores chicos núm. 46. 4-4

**Acomodo.** Para una comicion particular, se necesita una persona que, con saber algo de escribir, podrá desempeñarla sin estorbar á otra ocupacion que tenga. En el despacho de este periódico darán razón. 4-4